

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES DE CONTROL DE LA PROCESIONARIA DEL PINO

ACTUACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<i>Colocación de trampas - dispositivos de captura</i>												
<i>Revisiones de trampas - dispositivos de captura</i>												
<i>Retirada de trampas - dispositivos de captura</i>												
<i>Revisiones de eclosión de puestas</i>												
<i>Colocación de cajas nido de aves insectívoras</i>				Cría								
<i>Revisión de cajas nido de aves insectívoras</i>												
<i>Limpieza cajas nido aves insectívoras</i>												
<i>Colocación de cajas nido de murciélagos</i>				Cría sp1	Cría sp1					Cría sp2		
<i>Revisión de cajas refugio y murciélagos</i>												
<i>Eliminación manual y disparos a bolsones</i>												
<i>Inspección pinares y elaboración mapa de niveles de afectación</i>												
<i>Tratamientos aéreos Bacillus thuringiensis var. kurstaki</i>											*	
<i>Tratamientos terrestres Bacillus thuringiensis var. kurstaki</i>											*	
<i>Tratamientos aéreos: Inhibidor de Producción de Quitina</i>												**
<i>Tratamientos terrestres: Inhibidor de Producción de Quitina</i>												**
<i>Seguimiento de tratamientos aéreos y terrestres</i>												

*El mes óptimo es octubre. Se marca también noviembre porque, si hubiera mucha superficie a tratar y coincide con días de mal tiempo, el tratamiento puede alargarse.

**En función del ciclo de la especie en Balears, se recomienda como fecha límite de aplicación el 10 de diciembre. Más tard las orugas ya suelen ser demasiado grandes.